

Reglamento Media Maratón de Guadalajara y 11 kms Witzenmann

1. La XXIV Media Maratón de Guadalajara y 11 Km. Witzenmann, es una competición patrocinada por El Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y organizada por El C. A. La Esperanza
2. Es una prueba No federada y el circuito no está homologado.
3. La edad mínima para poder participar tanto en la media Maratón como en los 11 Km, Witzenmann será de 18 años cumplidos antes del día de la prueba.
4. La prueba se celebrará el domingo 10 de Diciembre del 2023 a partir de las 10:30 horas en un circuito urbano a dos vueltas, teniendo la salida y la llegada en el Complejo Deportivo Fuente de la Niña.
5. Habrá dos distancias: 21.096 metros (dos vueltas) y 11 Km. Witzenmann.
6. Habrá un punto de avituallamiento en el Km. 5,5, aproximadamente (enfrente del Multiusos) y otro al paso de la segunda vuelta (enfrente puerta Pistas de Atletismo Fuente de la Niña).
7. La pre-apertura de las inscripciones se realizará el 10 de Junio desde las 00:00 horas a través de la plataforma Youevent (www.youevent.es) hasta completar 100 dorsales. Más adelante se indicarán las fechas concretas de inscripción
8. El precio de la inscripción en esta pre-venta será:
 1. 17,00 €.
 2. El pago se realizará a través de Youevent.
9. El límite de inscripciones en estos momentos es de 1.200 participantes entre las dos pruebas.
10. La recogida de dorsales se realizará en los días anteriores a la prueba, comunicándose días antes, a través de los medios oficiales, el lugar, días y horas donde se realizará.
11. Si hubiera un cambio de participante en una inscripción (previamente justificada), esta se deberá realizar antes del domingo, 19 de Noviembre a las 23:59 horas, a través de la web del evento.
12. Una vez realizada la inscripción y sólo por causas de fuerza mayor (que deberán ser acreditadas a la Organización), se podrá solicitar la cancelación a través de la web del evento, en el área política de

cancelación, hasta el domingo, 19 de Noviembre a las 23:59 horas, descontándose 3 euros por gastos de gestión. Después de esa fecha no se devolverá el coste de la misma.

13. La prueba contará con los seguros y permisos reglamentarios.
14. Los participantes no podrán entrar en meta acompañados por nadie que no esté compitiendo.
15. El control de la prueba se llevará a cabo por el personal de la Organización y la empresa del Chip contratado.
16. El personal de la prueba irá identificado y podrá ordenar la NO participación o retirada en el transcurso de la misma de aquellos participantes que no estén en condiciones de continuar.
17. Todos los participantes deberán utilizar sin modificar los dorsales entregados por la Organización.
18. Todos los participantes, por el mero hecho de realizar la inscripción, aceptan el presente reglamento.
19. Todo lo no previsto en este reglamento, se atenderá a la decisión de la Organización del evento.
20. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo por circunstancias imprevistas de fuerza mayor que pudieran surgir.
21. La salida se realizará en la Avenida Ricardo Velázquez Bosco, a la altura del parque que hay al lado de la Piscina del Complejo Deportivo Fuente de la Niña. El recorrido será el siguiente:
 1. Avenida Ricardo Velázquez Bosco, a la altura de la entrada del parking de la Piscina Cubierta del Complejo Deportivo Municipal Fuente de la Niña, dirección glorieta de fuentes de colores. Al llegar a la glorieta, torcemos a la derecha para tomar la Avd. Juan Pablo II hasta llegar a la glorieta de su estatua, donde giramos a la izquierda para volver por la misma avenida. En esta glorieta, no el giro se hace usando solo la parte más cercana del giro, dejando la otra parte, para el tráfico. Se vuelve dirección Glorieta de la Fuente y se gira a la derecha por la Avenida Ricardo Velázquez Bosco, dirección Avd. Sta. Micaela. Se pasa la Glorieta de cruce con el Paseo Fco. Aritmendi y se toma la avenida Sta. Micaela. Se cruza la Calle el Ferial todo recto para tomar la Avd. Castilla

(cuesta del antiguo auditorio), hasta llegar al cruce con la calle Toledo. En este cruce, se gira a la derecha para tomar la calle Toledo hasta el cruce con la calle Dr. Layna Serrano. Al llegar a este cruce, se gira a la derecha para tomar la calle Dr. Layna Serrano hasta llegar a la calle Salvador Dalí. En este trayecto se pasan por los cruces de C/ Dr. González Hierro, C/ Virgen de la Soledad, C/ Sigüenza, C/ Sacedón. Cuando Llegamos a la C/ Salvador Dalí, se gira a la derecha, dirección Glorieta de la Constitución, donde se girará a la derecha, para tomar el Paseo Dr. Fernández Iparraguirre (las Cruces), hasta llegar a la Plaza de Sto. Domingo. Al llegar a la Plaza de Sto. Domingo, se cruzará esta, dirección Calle Capitán Boixareu Rivera (la Carrera), hasta llegar a la Glorieta de Bejanque. En la Glorieta de Bejanque, se tomará la salida de la Avd. de Barcelona, cruzando las calles de Valencia, Ávila y Segovia, hasta llegar a la rotonda de cruce con la C/ Alamín, donde giraremos a la izquierda, siguiendo por la Avd. de Barcelona, subiendo la "cuesta del muro" (popularmente conocida por los participantes). Al finalizar la cuesta, torcemos a la izquierda, tomando la C/ Cuesta de hita. A la altura del cruce con la C/ Albacete, se tuerce a la derecha, hacia la Avd. de Beleña. Al llegar al cruce con la Avd. de Beleña, se tuerce a la izquierda, hasta llegar al cruce con la Avd. Del Vado, donde giraremos a la derecha, hasta llegar a la Glorieta de las Gotas. En esta glorieta, giramos a la derecha para tomar el Bulevar de Entrepeñas hasta llegar a la Glorieta de la Avd. de la Bujeda, que la cruzamos para tomar la C/ Victoria Kent. A la altura de la Res. Para mayores Nuevo Horizonte, cruzamos la glorieta para coger el Bulevar Clara Campoamor, hasta llegar a la Avd. Concepción Arenal, donde giraremos a la derecha. Cruzamos por la Glorieta de las Cañas, dirección Avd. Del Sol, hasta llegar a la Glorieta de la Bicicleta. En esta glorieta, giramos a la derecha para tomar la Avd. de Aragón. Aquí, corremos en dirección contraria al tráfico, hasta llegar a la Glorieta de Hispano América, donde giramos a la derecha, para tomar la salida de la Avd. Ricardo Velázquez Bosco.

22. La edad para todas las categorías, será la edad que se tendrá a fecha de 31 de Diciembre del 2023.
23. las categorías que habrá para la distancia de la Media Maratón son:
1. Senior Femenino – Masculino. (18 – 39 años).
 2. Veterano.1 Femenino – Masculino. (40 – 44 años).
 3. Veterano.2 Femenino – Masculino. (45 – 49 años).
 4. Veterano.3 Femenino – Masculino. (50 – 99 años).
24. las categorías que habrá para la distancia de 11 Km. Witzenmann son:
1. – Absoluta Femenino – Masculino. (18 – 99 años).
25. Clasificaciones : Se establecerá una clasificación absoluta para la Media Maratón y otra para la prueba de 11 Km. Witzenmann.
26. Premiaciones 11 Km Witzenmann:
1. – Absoluto Femenino.
 2. Absoluto Masculino.
27. Premiaciones Media Maratón:
1. – General Femenina. Tres Primeras.
 2. – General Masculina. Tres Primeros.
 3. – Senior Femenino – Masculino. Tres Primeros.
 4. – Veterano.1 Femenino – Masculino. Tres Primeros.
 5. – Veterano.2 Femenino – Masculino. Tres Primeros.
 6. – Veterano.3 Femenino – Masculino. Tres Primeros.
 7. – Provincial Femenino – Masculino. Un premio.
 8. – Equipos: Equipo Campeón Femenino – Equipo Campeón Masculino.
28. Se entiende como atleta Provincial, todo aquella persona que resida en la provincia de Guadalajara.
29. Para optar a la clasificación de equipos, tanto Masculino como femenino, tendrán que inscribirse con el mismo nombre del Club. Para puntuar, tendrá que entrar en meta un mínimo de cuatro componentes del mismo equipo y género. La suma de los cuatro mejores puestos será la clasificación del equipo.
30. En la competición, no se podrá cambiar de distancia, si así fuera, el participante aparecerá en los resultados como retirado, no optando a premiación alguna.

31. Para la recogida del dorsal, será imprescindible la presentación del D.N.I., carnet de conducir, o autorización de la persona para la recogida de su dorsal.
32. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o film) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.